4. Anexos

4.1 Anexo 1. Carta de Intención

Bogotá, D.C., de de 2026

Señores:
VICEPRESIDENCIA FINANCIERA
ICETEX
Carrera 3 No. 18 – 32 Piso 1
Ciudad

ASUNTO: Manifestación de intención de participación en la subasta de reserva de liquidez de que trata el Decreto 953 de junio de 2016.

Respetados señores:

El suscrito, actuando en nombre y representación de _____ (el "Establecimiento de Crédito"), presentó esta **Carta de Intención**, por la cual la Institución Financiera manifiesta su interés de participar en la subasta de reserva de liquidez:

Declaro:

1. Que tengo poder y/o representación legal para firmar y presentar esta **Carta de Intención** y, en consecuencia, en caso de adjudicación de los recursos, compromete totalmente al Establecimiento de Crédito que represento.

2. Que actualmente el Establecimiento de Crédito que represento cuenta con calificación _____ a largo plazo, otorgada por la sociedad calificadora de riesgo _____, vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

3. Que la calificación de riesgo crediticio del Establecimiento de Crédito que actualmente represento, se encuentra vigente a la fecha y que en caso de que esta calificación sea modificada por una Sociedad Calificadora de Riesgo por debajo de la mínima requerida, entre el momento de presentar esta **Carta de Intención** y el día de la subasta, el Establecimiento de Crédito acepta que no podrá participar en la misma, entendiendo que se requiere como mínimo contar con calificación AA+ a largo plazo, según Decreto 953 de 2016.

Así mismo, en nombre propio y del Establecimiento de Crédito, declaro:

1. Que conocemos la importancia de la preparación para participar en la subasta, por lo que sabemos que al no asistir a la capacitación y/o no participar en el simulacro, estamos manifestando que conocemos y dominamos la plataforma tecnológica, por lo tanto, no podrá existir reclamación alguna en contra del ICETEX ni del prestador del servicio.

2. Que conocemos y entendemos el documento de **Condiciones de Participación para la Subasta y sus Anexos**, por lo cual, renunciamos a cualquier reclamación por desconocimiento o errónea interpretación de las **Condiciones de Participación para la Subasta y sus Anexos**.

3. Que no existe falsedad alguna en nuestra **Carta de Intención** y que asumimos total responsabilidad frente al ICETEX cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

4. Que con la presentación de esta **Carta de Intención** nos comprometemos a cumplir todos y cada uno de los requerimientos descritos en las **Condiciones de Participación para la Subasta Ascendente y sus Anexos**.

5. Que aceptamos y autorizamos al ICETEX para que verifique la información aportada en la presente **Carta de Intención**.

6. Que declaramos que comprendemos y aceptamos que las ofertas presentadas en el marco de la subasta son irrevocables y de obligatorio cumplimiento, y que no procede el derecho de retracto respecto de los lances emitidos.

7. Bajo la gravedad del juramento manifiesto(amos) que:

 (i) Ni el Establecimiento de Crédito, ni sus representantes legales, ni quien suscribe esta comunicación, se encuentran ni personal ni corporativamente, incurso(s) en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad y demás disposiciones legales vigentes.

 (ii) Ni el Establecimiento de Crédito, ni sus representantes legales, ni quien suscribe esta comunicación, se encuentran inmersos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para participar en la subasta y recibir eventualmente la adjudicación de recursos según Decreto No. 953 de 2016.

(iii) El Establecimiento de Crédito no está incurso en causal de disolución y/o liquidación alguna, y que no se encuentra adelantando un proceso de liquidación obligatoria o concordato.

(iv) El Establecimiento de Crédito no está incurso en proceso de reorganización según lo previsto en la Ley 1116 de 2006, ni figuras afines bajo leyes anteriores.

(v) Ni el Establecimiento de Crédito, ni sus representantes legales, ni quien suscribe esta comunicación, se encuentran reportados en listas del Sistema de Administración del Riesgo para el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT.

8. Que la información relativa al *Proponente* que podrá ser utilizada por el **ICETEX** para todos los efectos del presente proceso de subasta es:

-Completar la siguiente información-

Concepto	Información del Proponente
Razón social	
NIT	
Dirección electrónica del establecimiento de crédito	
Dirección física establecimiento de crédito	
Nombres y apellidos del Representante Legal y/o apoderado	
Documento de Identidad del Representante Legal y/o apoderado	
Teléfono y celular del Representante Legal y/o apoderado	
Correo electrónico del Representante Legal y/o apoderado	
Nombre de la persona de contacto para la de subasta	
Documento de Identidad de la persona de contacto para el proceso de subasta	
Teléfono o celular de la persona de contacto para la subasta	
Correo electrónico de la persona de contacto para la subasta	

Adicionalmente, adjunto a esta ***Carta de Intención*** los requisitos para la apertura y manejo de las cuentas de ahorros, cuentas corrientes, que se deberán tener en cuenta en caso de que se adjudiquen los recursos de la subasta.

Atentamente,

Firma (Representante Legal y/o apoderado):	
Nombre (Representante Legal y/o apoderado):	
Cargo (Representante Legal y/o apoderado):	

Los *Proponentes* interesados en participar en la subasta podrán presentar la *Carta de Intención* hasta el 28 de octubre a las **05:00 p.m.**, según lo señalado en el Cronograma para la subasta electrónica ascendente, a las siguientes cuentas de correo electrónico:

comunicacionesoficiales@icetex.gov.co

cuentasabandonadas@icetex.gov.co

vicepresidenciafinanciera@icetex.gov.co